

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 21 de Marzo del 2001

Junta General de Accionistas de
KARIMISS S. A.
Ciudad

Como es de vuestro conocimiento debido a decreto gubernamental, en Enero del 2000, el país sufrió el cambio de su moneda de sucres a dólares de E. U. A. al tipo de cambio libre de \$/25.000 por cada dólar de E. U. A., por lo que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la compañía procedió a dolarizar los registros contables.

En el ejercicio del 2000, la compañía incurrió en gastos relacionados al cumplimiento de obligaciones societarias, fiscales, municipales y otros.

Debo indicar que la compañía no ha generado renta alguna, por lo que continuaba en estado de preoperación en el ejercicio que finalizó.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se relaciona a mantener los montos mínimos de capital y de acuerdo a resolución de Junta General de Accionistas celebrada el 6 de Noviembre del 2000, se decidió aumentar el capital de la compañía a US\$800, por lo cual se otorgó el 27 de Noviembre del 2000 la respectiva escritura pública. A la fecha de este informe el trámite de aumento de capital está en su etapa final.

Es todo cuanto puedo informar respecto al ejercicio económico del año 2000 de Karimiss S. A.


Emilio Bruzzone Leone
Presidente

25 ABR. 2001

